



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión plenaria presencial del día martes 13 de octubre de 2026

Hora: 3:00 p.m.

I

LLAMADO A LISTA

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

III

ANUNCIO DE PROYECTOS

IV

***CITACIÓN A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y
ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO***

***Cítese al Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,
doctor **INDALECIO DANGOND BAQUERO*****

PROPOSICIÓN 59

Realización de un debate de control político, para discutir acerca de "Las políticas públicas del Sector Agropecuario, Pesquero de Desarrollo Rural, relacionadas con la protección del campesinado como sujeto especial de derechos y el derecho humano a la alimentación adecuada". Para tal efecto, cítese al ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Indalecio Dangond Baquero.

Apruébese la transmisión del debate de control político en vivo y en directo por el Canal Institucional y por el Canal del Congreso, en la fecha que sea aprobado por esta célula legislativa. Ordénese a la Secretaría General realizar el envío de la citación, con su respectivo cuestionario.

CUESTIONARIO MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, INDALECIO DANGOND BAQUERO

1. Sírvase informar cuál es la política del Gobierno Nacional, en cabeza del sector agricultura, en relación con el reconocimiento del campesinado, como sujeto de derechos y de especial protección, dado través del Acto Legislativo 01 de 2023, modificadorio del artículo 64 de la Constitución Política.
2. Sírvase informar cuáles son los lineamientos y proyecciones de política pública que ha emitido como cabeza de sector, relacionados con las obligaciones derivadas del Acuerdo Final de Paz, que cumple el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
3. Sírvase informar en detalle las actuaciones que ha realizado y/o tiene previsto realizar relacionadas con la función que cumple ese Ministerio como coordinador del Sistema Nacional de Reforma Agraria. Indique los planes y proyectos existentes y tiempos de ejecución.
4. Sírvase informar los instrumentos de política pública y lineamientos que se han emitido desde ese Ministerio para promover los sujetos de la ruralidad constitucionalmente protegidos, como lo son los campesinos, las comunidades negras raizales y palenqueras y los pueblos indígenas.

5. Sírvasse informar cuantitativa y cualitativamente cuántas territorialidades campesinas, tales como Zonas de Reserva Campesina, Territorios Campesinos Agroalimentarios, Territorios Acuáticos Agroalimentarios, etc., se han declarado, y cuál es el plan de trabajo, políticas o lineamientos dados para la implementación de sus planes de desarrollo o de vida, según corresponda.
6. Sírvasse informar al detalle cuáles son los programas especiales de dotación de tierras creados por el Gobierno, como garantía del derecho al acceso progresivo a la propiedad rural de trabajadores y campesinos, que se ejecutan actualmente por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y sus Entidades adscritas, detallando los presupuestos apropiados para la adquisición de tierras, así como el estado de avance de la ejecución de cada uno de ellos, especificando áreas, ubicaciones y cantidad de predios.
7. Sírvasse informar los resultados cualitativos y cuantitativos, hasta la fecha, en materia de política de tierras rurales, referentes acceso a tierras y formalización. Detalle la información acerca de ejecución presupuestal para la vigencia; datos de adquisición de predios para dotación a comunidades campesinas, negras raizales y palenqueras y pueblos indígenas, así como de formalización de tierras y territorios para dichas poblaciones. Especifique las cifras correspondientes al último mes.
8. Sírvasse informar los resultados cualitativos y cuantitativos, hasta la fecha, en materia de política de restitución de tierras. Detalle la información acerca de la ejecución presupuestal para la vigencia, presentación de demandas y representación en la gestión de los derechos de las comunidades campesinas, negras raizales y palenqueras y pueblos indígenas ante los Jueces de Restitución de Tierras. Especifique las cifras correspondientes al último mes.
9. Sírvasse informar sobre el estado de tenencia de los predios entregados en provisionalidad y de manera definitiva, a las comunidades campesinas, negras, raizales y palenqueras y pueblos indígenas, en el marco de los distintos programas de dotación de tierras, así como en cumplimiento de fallos de restitución de tierras, cuyo seguimiento corresponda a la cartera. Informe detalladamente sobre las situaciones de riesgo y vulneración de derechos humanos de las comunidades beneficiarias, de las que haya sido informado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sus Entidades vinculadas y adscritas, así como las acciones o informes rendidos, en el marco de las competencias del sector.
10. Sírvasse informar si desarrolló previamente a su nombramiento como Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural actividades de intermediación, administración de predios, asesoría o acompañamiento a ofertantes de tierras en los procesos de adquisición o respecto de los predios para dotación gestionados por la Agencia Nacional de Tierras, detalle en qué fechas y cuáles fueron los predios.
11. Sírvasse rendir informe detallado sobre los procesos que se desarrollen en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural o las Entidades adscritas o vinculadas, en especial la Agencia Nacional de Tierras, respecto de los predios conocidos como Simba y Potosí, en el municipio de Palmito, departamento de Sucre, y Nueva Jerusalem, en el departamento del César. Especifique si se encuentran en proceso de adquisición para dotación de tierras, en cuyo caso le solicito informar cuál es la fuente de la compra y el detalle del proceso, o si se adelanta algún procedimiento agrario especial, o versa el proceso de restitución de tierras. Detallar cuál ha sido la relación del señor Ministro o sus funcionarios designados con dichos predios.
12. Sírvasse entregar un informe detallado sobre el cumplimiento de la sentencia SU 288 de 2022 de la Corte Constitucional, en lo relacionado con la clarificación de derechos de propiedad y recuperación de bienes baldíos de la Nación. Detallar informe sobre el estado de los procesos agrarios especiales en gestión de la Agencia Nacional de Tierras, como Entidad Adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
13. Sírvasse entregar un informe detallado cualitativo y cuantitativo sobre los bienes rurales ingresados al Fondo de Tierras Para la Reforma Rural Integral. Asimismo, aquellos que están en proceso de ingreso, dando cuenta de las fuentes a las que corresponden de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Final de Paz y lo regulado por el Decreto Ley 902 de 2017.
14. Sírvasse rendir informe detallado sobre el estado de ejecución material de las decisiones administrativas y judiciales que requieren de la aprehensión material de bienes, para la administración por parte de la Agencia Nacional de Tierras. Al respecto, especifique cómo están conformados los equipos técnicos encargados de la ejecución material de las decisiones a través de la aprehensión material. Cuántas acciones de aprehensión material de bienes se han dado en la vigencia, y cuántas están pendientes.
15. Sírvasse rendir informe sobre cuáles son las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos definidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en dónde se encuentran ubicadas, explique detalladamente las razones que sustentan la intención del Gobierno de derogar los actos administrativos que regulan dichas áreas. Precise qué acciones, planes y programas implementará el Gobierno Nacional, a través del sector Agricultura, para garantizar la protección del suelo agrícola y asegurar el derecho humano a la alimentación adecuada, así como la protección a la producción y el acceso a alimentos, conforme lo establece el artículo 65 de la Constitución Política.

16. Sírvase informar sobre la ejecución de políticas y programas, así como las acciones de coordinación que está desarrollando el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para enfrentar los efectos del fenómeno de El Niño y sus consecuencias, como el desastre natural decretado mediante el Decreto 0802 de 2026, así como para proteger la producción agropecuaria del país. Detallar cuáles de estas iniciativas están enfocadas en la protección del suelo agrícola para evitar su pérdida acelerada y garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada. Cuáles de estas medidas benefician a la economía campesina, la agroecología y los sistemas alimentarios territoriales. Por último, especificar el presupuesto asignado para este año, el estado de ejecución de dichas políticas y la identificación de las entidades adscritas o vinculadas que están involucradas en su implementación.
17. Sírvase informar los resultados cualitativos y cuantitativos, hasta la fecha, en materia de política de desarrollo rural. Detalle la información acerca de la ejecución presupuestal para la vigencia, de planes y programas destinados a la implementación de proyectos productivos por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sus entidades adscritas y vinculadas, referentes implementación de proyectos productivos, extensión agropecuaria y empresarial, asistencia técnica y tecnológica, acceso a semillas, etc., que concretan el reconocimiento de las distintas dimensiones del campesinado.
18. Sírvase informar las acciones desarrolladas en materia de protección de semillas nativas, en cumplimiento de la Sentencia T-247 de 2023 de la Corte Constitucional. De igual manera, los planes y proyectos que se encuentren en ejecución en materia de acceso a semillas por parte del campesinado.
19. Sírvase informar los resultados cualitativos -y cuantitativos, hasta la fecha, en • materia de acceso a crédito y servicios financieros para los trabajadores agrarios y el campesinado. Detalle planes, programas y estado de ejecución presupuestal de la vigencia. En tal sentido, informe en que consiste la estrategia de bancarización de 2.5 millones de campesinos, al respecto informe cuál será su costo fiscal, riesgos financieros, medidas de protección y tratamiento diferenciado del campesinado como sujeto especial de derechos.
20. Sírvase informar cuántas operaciones estructuró ante Finagro, las empresas Open Loans OPL S.A.S. y Credifomento fundadas por usted, a cuánto ascendió el monto' agregado de dichas operaciones -y cuántas están vigentes hoy. Asimismo, informe si tiene conocimiento sobre el estado de la investigación adelantada en el caso de la operación estructurada por la empresa Open Loans OPL S.A.S., para la siembra de palma en la Hacienda Guadalajara.
21. Conforme al anuncio hecho, de reducción de 10.000 contratos de prestación de servicios del sector, sírvase discriminar el objeto y las obligaciones contractuales que cumplen, y cuál es el plan para contrarrestar los impactos de esta medida.
22. Sírvase informar en detalle, la estructura y funcionamiento del Ministerio de Agricultura y de sus Entidades adscritas-y vinculadas. Informe cuál es el estado de las plantas de personal del sector, cuántas personas se encuentran vinculadas en cada Entidad, especificando su tipo de vinculación, en el sentido de si ésta es laboral - de libre nombramiento y remoción, de carrera administrativa o en provisionalidad-, o de contrato de prestación de servicios. Informe si existe un plan para la reestructuración del sector, su fortalecimiento, así como de formalización del empleo público.
23. Sírvase informar cuántas personas se han designado en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sus entidades adscritas 'o vinculadas, en especial, Finagro, Banco Agrario, ADR o UPRA que hayan ocupado cargos o hayan estado vinculadas a la red empresarial del señor Ministro.

Iván Cepeda Castro

V

LECTURA DE PONENCIAS Y CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS EN SEGUNDO DEBATE

1. **Proyecto de ley número 002 de 2025 Senado:** “Por el cual se reglamentan las actividades de reproducción, cría y comercialización de animales de compañía y se dictan otras disposiciones”

Ponentes para segundo debate: Honorables Senadores Andrea Padilla Villarraga y Didier Lobo Chinchilla.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1280 de 2025

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1516 de 2025

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1177 de 2026

Autora:

Honorable Senadora Ferney Andrea Padilla Villarraga.



2. **Proyecto de ley número 121 de 2025 Senado:** “Por medio de la cual se declara y exalta como patrimonio cultural inmaterial de la nación el festival de música campesina de Floridablanca, Santander y todas sus manifestaciones culturales, en reconocimiento del estado a sus protagonistas y portadores”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Nelson Javier López Rodríguez.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1402 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1516 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1249 de 2026

Autor:

Honorable Representante: Álvaro Leonel Rueda Caballero.

3. **Proyecto de ley número 011 de 2025 Senado:** “por medio del cual la nación se asocia a la celebración de los doscientos ocho (208) años de la fundación del municipio de Achí, en el departamento de Bolívar, y se dictan otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Agmeth José Escaf Tijerino.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1415 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1849 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1288 de 2026

Autor:

Honorable Senadora: Claudia María Pérez Giraldo.

4. **Proyecto de ley número 113 de 2026 Senado:** “Por el cual se establece la creación de la política pública para promover la formación por ciclos cortos, enfocados en tecnología, orientada a la empleabilidad, y se dictan otras disposiciones.”

Ponente para segundo debate: Honorable Senadora Julia Correa Nuttin.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 999 de 2026
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1233 de 2026
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1382 de 2026

Autores:

Honorables Senadores Enrique Cabrales Baquero, Zandra María Bernal Rincón, Julia Correa Nuttin, Christian Munir Garcés Aljure, Esteban Quintero Cardona, María Angélica Guerra López, Rafael Nieto Loaiza, Claudia Margarita Zuleta Murgas, Juan Fernando Caicedo Callejas y siguen Firmas ilegibles

5. **Proyecto de ley número 119 de 2025 Senado:** “Por medio de la cual se modifica la Ley 142 de 1994, para eliminar el cobro por concepto de reconexión por concepto de reconexión de servicios públicos residenciales, y se dictan otras disposiciones.”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Gustavo Adolfo Moreno Hurtado.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1400 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1804 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 2193 de 2025

Autores:

Honorable Senador Jairo Alberto Castellanos Serrano

Honorable Representante Wilmer Castellanos Hernández.



6. **Proyecto de ley número 224 de 2025 Senado:** “Por medio de la cual se establece la hidrólisis alcalina y otras nuevas tecnologías como servicios funerarios para disposición final de cadáveres y se dictan otras disposiciones – Ley despedida ecológica.”

Ponentes para segundo debate: Honorables Senadores Esperanza Andrade Serrano, Wilson Neber Arias Castillo y Honorio Miguel Enríquez Pinedo.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1680 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1994 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 592 de 2026

Autores:

Honorables Representantes Alejandro Toro Ramírez, Alirio Uribe Muñoz, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Cristóbal Caicedo Angulo, Eduard Sarmiento Hidalgo, Erick Velasco Burbano, Jorge Hernán Bastidas Rosero, David Rasero Mayorca, Marlen Castillo Torres, Cristian Garcés Aljure, Jairo Cristo Correa, Juan Corzo Álvarez, Olga Beatriz González, Carlos Ardila Espinosa, María Eugenia Lopera, Julia Miranda Londoño, Erika Sánchez Pinto, Honorables Senadores Sonia Shirley Bernal Sánchez, Gloria Floréz Schneider, Wilson Neber Arias Castillo, Robert Daza Guevara, Miguel Ángel pinto Hernández, Andrés Felipe Guerra Hoyos, Yenny Esperanza Rozo Zambrano y siguen otras firmas ilegibles.

7. **Proyecto de ley número 103 de 2025 Senado:** “Por medio de la cual se dispone la instalación obligatoria de bebederos de agua potable en áreas de uso dotacional y en el espacio público”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Duvalier Sánchez Arango

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1399 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1514 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1307 de 2026

Autor:

Honorable Senador: Edwing Fabián Díaz Plata

8. **Proyecto de ley número 197 de 2025 Senado:** “Por medio de la cual la nación y el Congreso de la República rinde público homenaje al municipio de Patía, departamento del Cauca, símbolo de resistencia, libertad y preservación de los saberes ancestrales afrocolombianos, se reconoce su legado cultural en la construcción de una sociedad diversa, plural y democrática, y se dictan otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Jesús Omero Cuasapud Chaspuengal

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1537 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 2017 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1324 de 2026

Autores:

Honorable Representante: Mary Anne Perdomo Gutiérrez, Ermes Evelio Pete Vivas, Cristóbal Caicedo Angulo y Jorge Hernán Bastidas Rosero

9. **Proyecto de ley número 223 de 2025 Senado:** “Por medio de la cual se modifica y regula la restricción temporal a la venta y consumo de bebidas alcohólicas y se dictan otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Héctor Olimpo Espinosa Oliver

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1754 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 2068 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 612 - 1355 de 2026



Autores:

Honorable Senador: Alejandro Alberto Vega Pérez

Honorables Representantes: Carlos Ardila Espinosa y Carlos Felipe Quintero Ovalle

- 10. Proyecto de ley número 087 de 2026 Senado:** “Por medio de la cual el Congreso de la República de Colombia rinde homenaje y exalta al municipio de San Benito Abad, departamento de Sucre, y se dictan otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1015 de 2026

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1107 de 2026

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1378 de 2026

Autor:

Honorable Senador: Antonio José Correa Jiménez

- 11. Proyecto de ley número 088 de 2026 Senado:** “Por medio de la cual la nación y el Congreso de la República enaltecen y reconocen al municipio de Santa Cruz de Lorica en el departamento de Córdoba y su corregimiento de San Sebastián como pioneros de la actividad artesanal del barro y la pintura primitivista”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1016 de 2026

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1107 de 2026

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1378 de 2026

Autor:

Honorable Senador: Antonio José Correa Jiménez

- 12. Proyecto de ley número 089 de 2026 Senado:** “Por medio de la cual el congreso de la República de Colombia establece cada 28 de noviembre el día de la ‘Baracunatana’ y ‘Anhelos’ como reconocimiento a los grandes exponentes de la música como lo son los maestros Lisandro Meza y Alfredo Gutiérrez del municipio de los Palmitos, departamento de Sucre, como pioneros de la música colombiana que contribuyeron a su reconocimiento internacional”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 991 de 2026

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1106 de 2026

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1378 de 2026

Autor:

Honorable Senador: Antonio José Correa Jiménez

- 13. Proyecto de ley número 090 de 2026 Senado:** “Por medio de la cual la nación y el Congreso de la República exaltan al municipio de Río Viejo, departamento de Bolívar, reconocen el legado cultural de sus cantadoras y se dictan otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Antonio José Correa Jiménez

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 991 de 2026

Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1106 de 2026

Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1378 de 2026



Autor:

Honorable Senador: Antonio José Correa Jiménez

14. Proyecto de ley número 124 de 2025 Senado: “Por medio de la cual se declara el turbante y sus saberes asociados como patrimonio cultural inmaterial de la nación y se dictan otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senadora Ana Paola García Soto

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1421 - 1439 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1753 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1412 de 2026

Autores:

Honorable Senador: Norma Hurtado Sánchez

Honorables Representantes: Astrid Sánchez Montes de Oca, Ana Rogelia Monsalve Álvarez y Cristóbal Caicedo Angulo

15. Proyecto de ley número 322 de 2025 Senado – 107 de 2025 Cámara: “Por medio del cual la nación se asocia a la celebración de los quinientos años (500) de fundación del municipio de Pueblo Viejo, departamento de la Magdalena y se dictan otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Honorio Miguel Henríquez Pinedo

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1331 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 2273 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1415 de 2026

Autora:

Honorable Representante: Sandra Milena Ramírez Caviedes

16. Proyecto de ley número 206 de 2025 Senado: “Por medio de la cual se garantiza el mejoramiento integral de asentamientos humanos de origen informal en suelos rurales y de expansión urbana, se previenen factores de especulación inmobiliaria y se dictan otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senador Martin Alonso Caicedo Carabalí.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1677 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 2316 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1176 de 2026

Autores:

Honorables Senadores Ferney Silva Idrobo, Sonia Shirley Bernal Sánchez, Martha Isabel Peralta Epieyú, Guido Echeverri Piedrahita y Omar de Jesús Restrepo Correa.

17. Proyecto de ley número 102 de 2025 Senado: “Por medio de la cual se garantiza la movilidad salarial en el territorio nacional”

Ponentes para segundo debate: Honorables Senadores Edwing Fabián Díaz Plata y Wilson Neber Arias Castillo.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1398 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1618 de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 702 de 2026

Autor:

Honorable Senador Edwing Fabián Díaz Plata.



18. Proyecto de ley número 061 de 2025 Senado: “Por medio de la cual se dictan normas especiales relativas a los servicios medico quirúrgicos de implantación mamaria y al control, manejo, rehabilitación y atención de secuelas causadas por enfermedades autoinmunes asociadas a los implantes mamarios entre otras disposiciones”

Ponente para segundo debate: Honorable Senadora Norma Hurtado Sánchez.

Publicaciones:

Senado:

Proyecto publicado en la **Gaceta del Congreso** número 1392 de 2025
Ponencia para primer debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 1701de 2025
Ponencia para segundo debate publicada en la **Gaceta del Congreso** número 415 de 2026

Autores:

Honorables Senadores: José Luis Pérez Oyuela y Norma Hurtado Sánchez.

VI

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

VII

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

<i>EL Presidente,</i>	HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO
<i>El Primer Vicepresidente,</i>	MANUEL ANTONIO VIRGÜEZ PIRAQUIVE
<i>El Segundo Vicepresidente,</i>	JORGE ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO
<i>Secretario General,</i>	DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ